



Polonia

Estudios
Latinoamericanos

Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos

ISSN 0137-3080

Original title / título original:

Intentos de establecer relaciones diplomáticas entre Colombia y Marruecos en los años 1825 -1827

Author(s)/ autor(es):

Andrzej Dziubiński

Published originally as/ Publicado originalmente en:
Estudios Latinoamericanos, 3 (1976), pp. 51-67

DOI: <https://doi.org/10.36447/Estudios1976.v3.art2>

Estudios Latinoamericanos is a journal published by the Polish Society for Latin American Studies (Polskie Towarzystwo Studiów Latinoamerykanistycznych).

The Polish Society for Latin American Studies is scholarly organization established to facilitate research on Latin America and to encourage and promote scientific and cultural cooperation between Poland and Latin America.

Estudios Latinoamericanos, revista publicada por la Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos (Polskie Towarzystwo Studiów Latinoamerykanistycznych).

Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos es una asociación científica fundada con el fin de desarrollar investigaciones científicas sobre América Latina y participar en la cooperación científica y cultural entre las sociedades de Polonia y América Latina.

Intentos de establecer relaciones diplomáticas entre Colombia y Marruecos en los años 1825 -1827.

*Andrzej Dziubiński**

Las primeras relaciones directas de Marruecos con el continente americano fueron establecidas en 1786 cuando por iniciativa del sultán Sidi Mohammed ben Abdallah fue firmado el tratado de paz con los Estados Unidos. De esta forma Marruecos fue uno de los primeros países del mundo en reconocer la independencia de los Estados Unidos.

Los contactos diplomáticos no pudieron ser establecidos hasta fines del siglo XVIII, ya que anteriormente todos los territorios americanos eran colonias de los países europeos, pero si hubo relaciones comerciales indirectas y desde mucho antes. Algunos productos suramericanos llegaban ya en el siglo XVII al mercado marroquí: el azúcar brasileño y luego el cubano, la cochinilla mexicana, más tarde los cueros de Buenos Aires, el tabaco, el café y la madera de Brasil y la quina del Perú. Hay que recalcar que en el sistema monetario de Marruecos en los siglos XVIII – XIX los pesos duros importados de México eran tratados como modelo para la medición de todas las monedas acuñadas en Marruecos. Sólo los pesos duros mexicanos eran empleados al lado de los duros españoles en el comercio exterior. De Marruecos los españoles exportaban a México en la segunda mitad del siglo XVI una cera excelente. En la segunda mitad del siglo XVIII y a principios del XIX, los ingleses exportaban de Marruecos a sus posesiones en las Antillas mulos marroquíes. Exportaban también hortalizas marroquíes (¡sic!) a Jamaica. En el comercio marroquí – muy animado para las condiciones locales – participaban primero los españoles y los portugueses (en el siglo XVI), pero luego (a partir del siglo XVII), cuando los

* Traducido del polaco por Jorge Ruiz Lardizabal

contrabandistas empezaron a desplazar a los comerciantes de las metrópolis que negociaban con las colonias se impusieron los ingleses, franceses y daneses.

Merece la pena indicar que la población del fuerte de Mazagão, situado en Marruecas, fue evacuada en 1769 por el gobierno de Portugal y trasladada al Brasil, donde en la desembocadura del Amazonas fundaron la Vila Nova de Mazagão¹. Aquellos portugueses marroquíes que desde hacía generaciones estaban estrechamente vinculadas con África se llevaron al otro lado del océano – y la expresaron en el nombre dado a la nueva ciudad – una gran nostalgia por su patria pastiza. De esta manera y en cierto modo manifestaron su «marrocanismo» en tierra brasileña. Y otra curiosidad histórica: en la fortaleza española de Melilla, situada en la costa de Marruecos, sirvió en su guarnición el venezolano Francisco de Miranda. Durante el asedio de medio año organizado por las tropas marroquíes en los años 1774 – 1775, fue uno de los defensores de la plaza y dejó un interesante diario sobre las operaciones bélicas².

La revolución suramericana que condujo al quebrantamiento de la dominación española colonial y al surgimiento de los primeros Estados independientes en aquella zona del continente permitió el establecimiento de contactos directos con las costas orientales del Atlántico. El 6 de septiembre de 1821 a la rada del puerto marroquí de Larache entró la goleta venezolana «Nuevo Congreso»³. La nave tenía 15 cañones y una tripulación de 100 hombres encabezada por el capitán José Almeida. La goleta había estado diambulando en los días anteriores entre el Cabo Espartel y el citado puerto acechando a los buques españoles. En el informe del consulado francés en Tánger – en cuya fuente nos basamos – se opina que el capitán es de nacionalidad portuguesa. Nosotros consideramos, sin embargo, que se puede tratar de un miembro de la familia Almeida⁴ que contrajo muchos méritos en la lucha por la independencia de Nueva Granada.

¹ F. A. Oliveira Martins: *Portugal e Marrocos no século XVIII*, Lisboa 1937, p. 100

² *Archivo del General Miranda. Viajes, diarios 1750 – 1785*, vol. 1 – 4, Caracas 1929.

³ *Archives du Ministère des Affaires Étrangères en Paris* [citado más adelante como: MAE], *Fonds Maroc, Correspondance consulaire et commerciale*, vol. 27, Tánger 21 de septiembre de 1821. El viceconsul Delaporte al ministro: «Ce corsaire est une goëlette très allongée, portant ses mâts très couchés vers l'arrière. Outre 14 canons, il a sur l'avant une pièce de chasse du calibre de 18».

⁴ E. Münch: *Die Geschichte von Columbia*, vol. 2, Dresden 1828, p. 3: «Die Missvergnügen Neu-

La aparición de un corsario venezolano en el Estrecho de Gibraltar al poco tiempo de haber sido proclamada la República de Colombia (el 17 de diciembre de 1819) provocó una gran sensación entre los miembros del cuerpo consular acreditado en Marruecos. Aquella era la primera y atrevida aparición de un nuevo pabellón en las aguas de la reciente metrópoli.

Probablemente el viaje de exploración realizado por la goleta venezolana estuvo vinculado con la sublevación del coronel Riego que estalló en Cadiz en enero de 1820 y que impidió el envío de refuerzos españoles a las colonias de América que combatían por la liberación.

Estrechamente vinculada con la exploración del capitán Almeida en 1821 estuvo, sin duda alguna, la aparición de dos buques de vela: un brick y una corbeta de pabellón colombiano en el estrecho de Gibraltar, frente por frente a Tánger, a principios de julio de 1825⁵. Ya a mediados de agosto entre los capitanes colombianos y los emigrados españoles residentes en Marruecos fueron establecidos contactos por correspondencia con ayuda del Gibraltar inglés que mantenía conexiones directas de aprovisionamiento y postales con Tanger⁶. En Tánger residían entonces muchos revolucionarios españoles que se refugiaron allí tras la malograda sublevación del coronel Francisco Valdés en Tarifa, en los días 3 – 19 de agosto de 1824. El ardiente liberal Valdés, «en quien muchas veces el entusiasmo oscurecía a la razón»⁷, con su alocada gesta quiso levantar a los españoles para la lucha por el restablecimiento de la constitución de 1812. La heroica resistencia opuesta por 400 desesperados durante dos semanas a las fuerzas gubernamentales, a la guarnición de Algeciras, a una brigada de artillería francesa y los buques de guerra hizo funcionar la imaginación de los miembros del consulado general de España en Tánger. El consul, Zenon d'Orúe, basco, se pronunció en favor de los sublevados de Tarifa y se esforzó

Granadas suchten einen günstigen Augenblick um von Neuen gemeinsame Sache mit den Patrioten Venezuelas zu machen. Die Familie Almeida stand an ihrer Spitze [...]».

⁵ MAE, *Corresp. consul. et comm.*, vol. 29, Tánger 7 de julio de 1825, el consul Sourdeau al ministro.

⁶ *Ibidem*, Tánger 16 de agosto de 1825, el consul Sourdeau al ministro.

⁷ V. B. Ibáñez: *Historia de la revolución española. Desde la guerra de la independencia a la restauración en Sagunto, 1808 – 1874*, vol. 2, Barcelona 1891, p. 430.

por conseguir el respaldo para su causa del gobierno de Marruecos. En este contexto se produjo un grave conflicto entre Zenon d'Orúe y el consul francés Sourdeau que siendo funcionario leal y hombre fiel a los Borbones había hecho suya la misión contrarrevolucionaria del ejército francés en España desde 1823. Sourdeau explicaba a las autoridades marroquíes que el consul español era un traidor.

Mientras el representante de Gran Bretaña, James Douglas, mantenía en aquella caliente atmósfera una diplomática moderación – pese a que Gran Bretaña respaldaba tácitamente a los liberales españoles y había convertido a Gibraltar en una estación de transbordo de los refugiados ya que fue de aquella plaza que partió Valdés para conquistar el fuerte de Tarifa y a ella volvió tras la derrota – el consul de los Estados Unidos en Tánger, Mellowny no encubría las simpatías de su país para los refugiados españoles⁸ y las manifestaba de manera ostentativa.

Pero la situación de los refugiados no era fácil en Marruecos. Poco después del aplastamiento de la sublevación de Tarifa, el gobierno de Madrid destituyó a d'Orúe del cargo de consul y nombró para el cargo de consul al ex oficial irlandés de marina Alejandro Briarly. El nuevo representante de España se entregó enérgicamente a la tarea de conseguir la entrega o la expulsión de los refugiados españoles de Marruecos. Las autoridades marroquíes no deseaban retirar el derecho de asilo que habían concedido, pero al principio tenían la intención de deshacerse de Tánger de aquellos huéspedes tan inquietos. Con el fin de internarlos se pensó en el puerto de Larache, de poco movimiento y situado en la costa del Atlántico. En febrero de 1825 la situación de los emigrados empeoró hasta tal punto que Zenon d'Orúe tuvo que buscar ayuda en el... consulado francés amenazando que pasaría al Islam en caso de no obtenerla⁹.

La aparición de los barcos colombianos en julio de aquel año en el Estrecho de Gibraltar y en el Mar Mediterráneo (deambulaban entre Gibraltar, Ceuta, Málaga y Almería) modificó radicalmente la situación de los emigrados. Ya antes se dijo que habían entrado en contacto por correspondencia con los colombianos. Desconociendo

⁸ MAE, *Corresp. cons. et comm.*, vol. 28, passim.

⁹ *Ibidem*, vol. 29, Tánger 25 de febrero de 1825. Sourdeau.

los materiales que puedan existir en los archivos de Colombia y Venezuela, no podemos aclarar aquí de forma segura cual de las partes, los corsarios colombianos o los emigrados españoles, fue la iniciadora de los contactos y de los intentos de incorporar a Marruecos al juego político. El capitán de la goleta «Nuevo Congreso» no trató en 1821 de llegar a un entendimiento con las autoridades marroquíes y sólo se limitó a lustrar sus costas. La suposición más probable es que los emigrados montaron un plan viendo una posibilidad de salir de la situación política y vital en que estaban estancados. Para los corsarios colombianos la posibilidad de aprovechar los puertos marroquíes aumentaba considerablemente sus posibilidades de actuar contra la navegación española.

Más aún, los emigrados que estaban encabezados por Zenon d'Orúe llegaron a un acuerdo secreto con militares de la plaza de Ceuta, con el fin de provocar en ella una sublevación que facilitase a los colombianos la toma de la fortaleza. El pachá de Tánger, Mohammed U Memun, ganado por los emigrados con promesas lucrativas expuso al sultán los muchos beneficios que resultarían de la vecindad de los colombianos¹⁰. Sin embargo, el plan de los emigrados españoles tendiente a conquistar Ceuta se parecía mucha al de Francisco Valdés en relación con Tarifa. Era igual de romántico, pero en el caso de Ceuta irrealizable. Sin embargo, los emigrados echaron mano a aquel propósito porque los marroquíes también vieron la oportunidad de debilitar la dominación española en Ceuta. Guiado por aquella ilusión el sultán extendió su protección personal sobre los emigrados y ordenó pagarles de vez en cuando subsidios¹¹.

A principios de septiembre los refugiados iniciaron el sondeo ante la corte sobre la posibilidad de que el sultán reconociese la República de Colombia¹². Proponían – seguramente de acuerdo con los corsarios – acreditar en Marruecos a un simple agente. Un planteamiento así del asunto era muy incómodo. Sería incluso sorprendente al tomar en consideración que en las negociaciones participaba el ex cónsul Zenon d'Orúe si no fuese por el hecho de

¹⁰ *Ibidem*, Tánger 16 de agosto de 1825.

¹¹ *Ibidem*, l.c.

¹² *Ibidem*, Tánger 12 de septiembre de 1825 (doc. n° 48).

que tanto los emigrados españoles como las corsarios actuaban por iniciativa propia y sin plenipotencias del gobierno de Colombia. En la larga historia de las relaciones diplomáticas entre Marruecos y Europa y, sobre todo después del año 1757, regía la norma estricta de contraer convenios internacionales. La rivalización existente entre varias cortes europeas por los favores del sultán con el fin de poseer buenas condiciones de rescate de los prisioneros, de mantener el comercio y de gozar de la protección de la navegación, incrementó las ambiciones inicialmente modestas de los gobernantes marroquíes que exigían enviados especiales incluso para cuestiones sin mayor importancia. Al ser acreditado por primera vez el consul general de un país las ceremonias eran indispensables. Los gobiernos de Francia, Gran Bretaña y España mandaban a sus embajadores y cónsules en las siglos XVIII y XIX en barcos de guerra que respondían a su rango (por lo menos una fragata de primera clase). El embajador llevaba ricos regalos y el tratado de paz era sancionado por un tributo anual pagado a Marruecos por la inmunidad del pabellón. El tributo ascendía en los siglos XVIII – XIX a 20 mil pesos duros.

Así pues, la respuesta del sultán ante la proposición de reconocer a Colombia sólo podía ser una. La propuesta de recibir a un simple agente con las manos vacías lo ofendió. Los funcionarios marroquíes que mediaban en las negociaciones informaron a los emigrados de que el sultán «aussi durement que formellement» había dado a entender que sólo escucharía a un enviado con el mismo rango que las que ya estaban acreditados en Marruecos si, naturalmente, trajese los correspondientes obsequios. Informaron asimismo que el sultán había dado a los corsarios la orden de perseguir a los colombianos y a los barcos de Estados que no mantenían a cónsules en Tánger¹³.

Y aquí hay que hacer una nueva aclaración. Si bien en la primera parte de la declaración del sultán había una información muy concreta sobre las condiciones en que Marruecos estaba dispuesto a negociar, en la concerniente a la orden de persecución de los barcos colombianos, había que ver en ella una opción por los tradicionales medios del arsenal de amenazas que buscaba la imposición de

¹³ *Ibidem*, l.c.

cláusulas favorables en el tratado. Aquella era una regla, sobre todo, en los tiempos en que en Marruecos los corsarios se habían desarrollado muchísimo, desde mediados del siglo XVIII, constituyendo una amenaza real para la navegación mercante europea. Sin embargo, después de 1816 el sultán Mulay Sliman, deprimido por la superioridad técnica de las flotas europeas y, sobre todo, tras el memorable bombardeo de Argel efectuado por una esquadra anglo-holandesa liquidó la marina de guerra de Marruecos. Su sucesor en el trono, Mulay Abd er Rahman (1822 – 1859), comenzó a partir de 1824 la reconstrucción de la flota comprando buques en el extranjero¹⁴, pero no fue hasta el 6 de noviembre de 1825 que salió al mar el primer barco marroquí. Se trata del bergantín «Seif el yihad» con ocho cañones y una tripulación de 60 hombres. Recibió la misión de patrullar la costa oceánica desde el Cabo de São Vicente de Portugal hasta el Cabo de Finisterre de Galicia¹⁵. Se encontraba, pues, en el Atlántico, lejos del área de acción de los barcos colombianos que navegaban por el estrecho de Gibraltar. Además, las proporciones de las fuerzas entre los corsarios colombianos y los marroquíes eran favorables para los primeros (3 o 2 por uno). El sultán no tenía el menor deseo de atacar a los colombianos, pero lo que pretendía con su declaración oficial era presionarlos.

La actividad de los corsarios colombianos contra la navegación española en la vecindad directa de las costas marroquíes fue – independientemente de la existencia de otros motivos – un estímulo que impulsó al sultán a desarrollar su flota. El debilitamiento de España, corroída por las conmociones revolucionarias, la pérdida de una considerable parte de su flota en las guerras napoleónicas y la disminución de la seguridad en sus aguas territoriales como consecuencia, por ejemplo, de la actividad de los corsarios colombianos, fueron un gran incentivo para el gobierno de Marruecos. Sin embargo, la situación interna no estabilizada frenó el desarrollo de una política marítima y exterior más activa. El sultán

¹⁴ *Ibidem*, vol. 28, Tánger 26 de diciembre de 1824; vel. 29, Tánger 6 y 10 de septiembre de 1825, Sourdeau al ministro.

¹⁵ *Ibidem*, vol. 29, Tánger 26 de octubre y 6 de noviembre de 1825, el consul Sourdeau al ministro.

anterior había dejado vacío el tesoro y muchos disturbios en el país. En los años 1823 – 1828 se sublevan y combaten contra el sultán sus sobrinos Mulay Seid en el Atlas Medio y (en 1826) Mulay Et Taieb en el Rif. Desde la primavera hasta fines del verano de 1825 fue asediada la capital del país Mequínez por las tribus que no aceptaban la política fiscal del gobierno. En mayo del año siguiente, Mulay Abd er Rahman se trasladó con toda la corte de Mequínez a Marrakech ya que el Marruecos meridional comenzaba a registrar muchas inquietudes¹⁶.

Pese a la respuesta desfavorable marroquí sobre el envío de un agente y a los tres días de haber zarpado (el 9 de noviembre) el bergantín «Seif el yihad» entró en la rada de Tánger la goleta colombiana «Trinidad». La tripulación, compuesta por 60 hombres, estaba encabezada por el capitán Johnson¹⁷. El barco hizo la bandera de franjas amarillas, azules y rojas y la señal blanca que significaba el deseo de llegar a un entendimiento con las autoridades del puerto. A los marroquíes que llegaron a la nave el capitán Johnson les informó que tenía unos despachos para el consul de los Estados Unidos dirigidos al sultán. Se produjo una larga discusión entre el consul español Briarly que protestaba contra el recibimiento de sus enemigos y las autoridades marroquíes que eran presionadas por el consul de los Estados Unidos que exigía la posibilidad de entrevistarse con el capitán colombiano. Como resultado el capitán Johnson recibió la autorización para bajar a tierra. El consul estadounidense Mellowny envió inmediatamente a Abd er Rahman los despachos – cuyo contenido desconocemos – adjuntando una carta personal en la que recomendaba a la atención del sultán el nuevo pabellón prometiéndole grandes beneficios de la concertación de un tratado colombiano-marroquí¹⁸.

El papel de intermediario que desde un principio asumió el consul de los Estados Unidos se desprendía tanto de la «doctrina Monroe»

¹⁶ Ahmed ibn Khâled en Nasiri, Kitab el Istiqqa. Dynastie Alaouite, vol. 2 (4^e partie). Trad. por E. Fumey: «Archives Marocaines», vol. X, Paris 1907, pp. 112 – 113; MAE, *Corresp. cons. et comm.*, vol. 28 y 29, *passim*; *ibidem*, *Fonds Maroc, Correspondance politique*, vol. 2, folio 31 bis, Tánger 19 de mayo de 1826, Sourdeau al ministro.

¹⁷ MAE, *Corresp. cons. et comm.*, vol. 29, Tánger 15 de noviembre de 1825.

¹⁸ *Ibidem*.

publicada en 1823 y que exponía la posición de los Estados Unidos ante la política de los Estados europeos en América Latina, como del reconocimiento oficial de la República de Colombia efectuado por los EE. UU. en mayo de 1825¹⁹.

El 14 de noviembre la goleta «Trinidad» abandonó Tánger con la intención de regresar pronto por la respuesta. Según informaciones del consulado francés el sultán, que entonces se encontraba en Fez, tenía «la plus haute idée de la force et de la puissance du gouvernement colombien» en lo cual lo afianzaba aún más Mohammed U Memun interesado en todo el asunto²⁰. Aquel dignatario, además de ser gobernador de Tánger era uno de los cabecillas de la aguerrida tribu berberí Gueruan que tenía su sede en las cercanías de Mequínez. En aquel entonces la tribu en cuestión era uno de los puntales del ejército del sultán y por consiguiente el pachá uno de sus favoritos. Ahora bien, mayor importancia tenía aún una camarilla de la corte compuesta por cuatro personas de las que dos eran secretarías del sultán y controlaban toda su correspondencia con el cuerpo consular²¹. De ellos se destacaba por su codicia, el secretario Mohtar el Yamai que redactaba las cartas enviadas por el sultán a los gobernadores de las provincias y a los representantes de otros Estados. El pachá de Tánger cultivaba su simpatía pagándole – según parece – una cuota mensual de 30 pesos duros²². De ahí la significación que tenía la postura mantenida por Mohammed U Memun ante los colombianos. Con sus relaciones podía influir sobre las opiniones de la corte.

Desconocemos la respuesta dada por Mulay Abd er Rahman a los despachos que le hizo llegar el capitán Johnson. Independientemente de ello, el 18 de enero de 1826, uno de los barcos colombianos, posiblemente el «Trinidad» llevó a Tánger a un jabeque español capturado²³. La nueva protesta del consul español contra la tolerancia, por parte de las autoridades marroquíes, ante la presencia

¹⁹ S. F. Bemis: *A Diplomatic History of the United States*, New York 1950, pp. 201 – 210; S. E. Morison: *The Oxford History of the American People*, vol. 2, New York 1972, pp. 145 – 150

²⁰ MAE, *ibidem*, Tánger 17 de noviembre de 1825, Sourdeau al ministro

²¹ *Ibidem*, Tánger 9 de junio de 1825, Sourdeau al ministro

²² *Ibidem*, Tánger 19 de julio de 1825, Sourdeau: «Renseignements sur les principaux personnages du Maroc et sur les agents étrangers qui y sont accrédités».

²³ *Ibidem*, *Corresp.* política, vol. 2, folio 14, Tánger 20 de enero de 1826, Sourdeau.

de «rebeldes» suramericanos en Marruecos fue rechazada por las autoridades con una observación de que varios cónsules (seguramente el estadounidense, el británico y el sueco) habían certificado que sus gobiernos habían reconocido a la Colombia independiente. Pero Briarly no se conformó con su litigio con el pachá y con el administrador de la aduana sino que presentó el caso al sultán. Como Marruecos estaba comprometido por el tratado de paz firmado con España en 1767 y renovado por última vez en 1799, Mulay Abd er Rahman confirmó en su respuesta del día 3 raÿab de 1241 (10 de febrero de 1826) su deseo de seguir manteniendo relaciones de buena vecindad, prohibió la entrada de barcos colombianos al puerto de Tánger y subrayó que no reconocía a la República de Colombia²⁴. Pero aquello no impidió al pachá «cerrar los ojos» (*a fermé les yeux*) y trasladar a tierra todos los objetos y mercancías que había a bordo del barco capturado²⁵. Sin embargo, el sultán ordenó devolver la embarcación a los españoles que aprovecharon la oportunidad para adular a los moros y regalaron el jabeque a Marruecos²⁶.

Mientras tanto, a principios de la primavera, el pachá de Tánger fue revocado inesperadamente de su cargo y encarcelado. Permaneció en prisión hasta julio para volver a ocupar el mismo cargo. En Marruecos casi todos los gobernadores vivían una aventura similar ya que tarde o temprano los rivales codiciosos o las quejas de la población inhumanamente explotada despojaban al funcionario de su cargo y conducían a la confisca de sus bienes en favor del Estado. Y no hubiésemos mencionado el caso si no existiese la fundada sospecha de que fue una enérgica intervención del consul Briarly ante el sultán la que condujo al inicio de una investigación contra Mohammed U Memun, lo cual, a su vez, provocó una interrupción en las negociaciones colombiano-marroquíes. Pero cuando el pachá se reintegró a su cargo el asunto volvió a ponerse en marcha. Por lo visto los colombianos fueron inmediatamente avisados sobre el importante acontecimiento ya que el 14 de julio de 1826 en la rada de

²⁴ *Ibidem*, folios 19 y 20.

²⁵ *Ibidem*, fol. 21 bis, Tánger 15 de febrero de 1826, Sourdeau.

²⁶ *Ibidem*, fol. 44, Tánger 26 de julio de 1826, Sourdeau.

Tánger entró el brick «Pichincha» de 20 cañones, comandado por el capitán John Maitland²⁷. En aquella ocasión las negociaciones con Mohammed U Memun fueron dirigidas por un mercader – al menos aparentaba serlo – legado de Gibraltar y llamado Tripland, «le principal moteur de toutes les manoeuvres employées pour réussir»²⁸.

Los documentos de que disponemos nos dicen algunas cosas sobre el asunto que nos interesa, pero son muy enigmáticos en cuanto a sus protagonistas. De ahí que no sepamos quien era el capitán John Maitland que portaba un apellido aristocrático inglés tan conocido, apellido que, por cierto, tenía también uno de los almirantes británicos de la época. Por igual Tripland es una persona totalmente misteriosa. Es posible que efectivamente fuese mercader o tal vez fuese la persona designada en 1825 como agente para representar a Colombia en Marruecos. Lo sorprendente es la no aparición de nombres españoles entre las personas que actuaban en nombre y favor de Colombia así como bajo su pabellón. Todos los apellidos son ingleses y a este asunto volveremos más tarde.

Tripland empezó a presentar en Tánger un gran panorama sobre las ganancias que obtendrían el sultán y el pachá colaborando con los colombianos. Propuso la mitad de los trofeos que traerian los colombianos a Tánger. Prometió también obsequios muy valiosos. Aquel fue un argumento decisivo, un argumento que influyó inmediatamente sobre la imaginación del pachá. Mohammed U Memun necesitaba mucho dinero para pagar las deudas que había contraído durante su estancia en la cárcel con el fin de sobornar a los dignatarios que lo reintegraron a su cargo anterior. Según se decía se trataba de 10 mil pesos duros (es decir, de 50 mil francos franceses)²⁹.

Después de aquellas conversaciones tuvo lugar una pausa de diez meses cuyos motivos podemos imaginar. Entre Tripland y el pachá fue concertado un acuerdo concreto sobre las gratificaciones que deberían recibir las personalidades importantes y las formas en que el gobierno de Colombia debía dirigirse al de Marruecos con la

²⁷ *Ibidem*, *Corresp. Cons. et comm.*, vol. 29, Tánger 23 de julio de 1826

²⁸ *Ibidem*, *Corresp. politique*, vol. 2, fol. 42, Tánger 23 de julio 1826, Sourdeau al ministro.

²⁹ *Ibidem*, l.c.

solicitud de entablar relaciones diplomáticas. Es muy probable que fuese entonces cuando por primera vez los corsarios colombianos expusiesen al gobierno de la República el asunto que, hasta aquel momento, daba la impresión de ser una iniciativa personal de los capitanes colombianos y de los refugiados españoles de Tarifa. Además, según se desprende de algunos documentos, en 1827 era esperada la visita del sultán en Tánger. Porque en el período de las negociaciones entre Tripland y el pachá el sultán Mulay Abd er Rahman se encontraba en Marrakech, a 500 kilómetros de Tánger. Dada la distancia; que separa a los dos continentes y la lentitud con que eran resueltas las cuestiones, diez meses y, sobre todo, en Marruecos, no era un período demasiado largo.

El 6 de junio de 1827, el brick «Pichincha» volvió a echar ancla en la Bahía de Tánger. El capitán John Maitland se presentó como plenipotenciario del presidente Simón Bolívar. He aquí los fragmentos principales de la carta dirigida por el capitán Maitland al pachá de Tánger:

«La République de Colombie désire vivre en bonne harmonie et d'être l'amie de S. M. l'Empereur de Maroc. Elle demande à S. M. qu'Elle permette à ses bâtiments de guerre et autres et à ses citoyens l'introduction dans les ports de Son empire à l'instar des autres Puissances chrétiennes qui ont des traitées avec S. M.; [...]

«S. E. le Président de la République de Colombie m'a donné les pouvoirs et instructions compétentes pour traiter sur le même pied et suivre les négociations telles qu'elles ont été convenues, l'année dernière, entre Mr Tripland et V. E.»

«Le Gouvernement désire établir un Consul qui, à l'instar de ceux des autres Nations veillerait au maintien de la bonne harmonie entre les deux Gouvernements, et sur les intérêts des nationaux»³⁰.

La carta confirma la transcendencia de las conversaciones sostenidas el año anterior por Tripland y cuyo contenido y condiciones fueron aceptados por el gobierno colombiano. Al mismo tiempo, el deseo de establecer un consulado y de entablar los asuntos «à l'instar des autres Puissances chrétiennes» era la respuesta que admitía totalmente la demanda del sultán de septiembre de 1825³¹ Como veremos este fue uno de los principales motivos por los cuales el

³⁰ *Ibidem*, vol. 2, fol. 97. Tánger 6 de junio de 1827

³¹ Ver la nota 11

sultán Mulay Abd er Rahman, en aquella nueva ocasión, acogió favorablemente la oferta colombiana.

Tras la entrega de la carta al pachá el barco «Pichincha» abandonó el puerto para regresar a él inesperadamente el 11 de junio conduciendo dos barcos españoles capturados y llenos de mercancías. Como seguía en pie de la orden de febrero de 1826, las autoridades del puerto negaron la entrada a los barcos españoles³². Maitland envió una nueva carta al pachá. Los colombianos estaban dispuestos a pasar de las promesas orales a los hechos. En este caso concreto querían repartir sus trofeos con los marroquíes.

Las indiscreciones cometidas en la sede del pachá o quizás la divulgación premeditada de rumores por algunos consulados (¿el de los Estados Unidos?) tenían como objetivo surtir un efecto determinado entre las moros y convencer al sultán y a sus allegadas sobre la necesidad de entrar en alianza con Colombia. Si el sultán accediese a recibir en audiencia a Maitland recibiría 50 mil pesos duros en metálico o en cualquier otra forma, según su deseo. Se había prometido repartir otros 50 mil pesos duros entre el pachá de Tánger, sus partidarios, los secretarios del sultán e incluso «algo también entre los soldados que la acompañasen [al pachá – A. D.]/» (¡sic!). El rumor presentaba una perspectiva de desarrollo del comercio marítimo, de un comercio que gracias a los colombianos enriquecería a todos: «desde los funcionarios de aduanas hasta el último estibador»³³.

La gran repercusión del asunto provocó una nueva protesta del consul Briarly ante el pachá. Briarly exigió otra vez el cierre del puerto de Tánger para los colombianos que – lo recalcó nuevamente – eran súbditos sublevados de Fernando VII y no ciudadanos de un Estado independiente. El pachá avisó al sultán sobre la intervención de Briarly. El sultán respondió a la protesta del consul español en la carta del 23 dzulkaada de 1242 (20 de junio de 1827). Según se desprende de la citada respuesta, Briarly basó su protesta en las disposiciones de la convención hispano-marroquí firmada en

³² MAE, *Corresp. politique*, vol. 2, fol. 92, Tánger 13 de junio de 1827, Sourdeau al ministro. La prohibición del sultán de febrero (ver nota 22).

³³ *Ibidem*, fol. 94, Tánger 14 de junta de 1827

Aranjuez en 1780 y confirmada posteriormente y en la que se (artículo 5) establecía la ayuda y la protección mutua de ambos Estados en caso de estar uno de ellos en guerra contra enemigos³⁴. Pero la convención se refería claramente a un enemigo externo y Briarly, al calificar a los colombianos de españoles sublevados en las colonias convertía el asunto en un problema interno de España en el que Marruecos no podía inmiscuirse. Agarrando de esta manera al consul por sus propias palabras el sultán respondió que los tratados de paz existentes entre los dos países «abarcan a todos y no expulsaré de mis puertos a nadie que esté abarcado por esos tratados». Dicho de otra manera, si el consul opina que los colombianos son de hecho españoles, súbditos de Fernando VII, el sultán se limita, en su territorio, a proteger sus vidas y sus bienes como los de todos los españoles, por ejemplo, los refugiados de Tarifa, de acuerdo con las disposiciones del tratado. Mulay Abd er Rahman concluyó su carta del siguiente modo expresando con ello su menosprecio por España: «Si teneis fuerza para ella no permitais que crucen el mar»³⁵. Cuatro días después, el 24 de junio, el sultán anuló la prohibición de entrada de los colombianos en los puertos de Marruecos³⁶.

Así surgió el momento más favorable en toda la historia de las negociaciones sostenidas. El sultán parecía convencido con las promesas de los colombianos. Según parece quiso conseguir lo más posible y aumentó el valor del obsequio que debía recibir hasta 100 mil pesos duros. El tributo anual que debería pagar Colombia sería el tradicional de 20 mil pesos³⁷. Las conversaciones al respecto fueron sostenidas en Tánger entre Tripland y el pachá. Maitland cedió a Tripland sus plenipotencias para negociar en nombre del gobierno de Colombia con Marruecos.

Las conversaciones, ya muy próximas a su finalización, fueron eficazmente suspendidas por España. La enérgica intervención de España fue promovida, según parece, por la amenaza ya real de una

³⁴ . E. Rouard de Card: *Les relations de l'Espagne et du Maroc pendant le XVIII^e et le XIX^e siecles*, Paris 1905, p. 31.

³⁵ MAE, *Corresp. politique*, vol. 2, fol. 100. 23 dzulkaada 1242 (20 de junio de 1827). El sultán al consul español.

³⁶ *Ibidem*, fol. 103 verso, Tánger 24 de junio de 1827.

³⁷ *Ibidem*, fol. 125, Tánger 24 de julio de 1827.

alianza entre Colombia y Marruecos y por el tono insultante de la respuesta dada al consul por el sultán y en la que se ponía en tela de juicio la eficacia de la marina de guerra española en el estrecho de Gibraltar. Antes del 24 de julio de 1827, es decir, al mes de haber sido intercambiado la correspondencia a que se ha hecho referencia, fue enviada de Algeciras a la bahía de Tánger una escuadra de buques. La goleta «Trinidad» fue capturada y conducida a Cádiz por el brick «El Descubrimiento». Mientras dos barcos españoles acechaban a los colombianos en la rada de Tánger otros dos se lanzaron a la búsqueda del brick «Pichincha», última unidad colombiana que se encontraba en la zona³⁸. Los colombianos ya no aparecieron más en Marruecos en aquella época.

La brutal ingerencia española en aguas territoriales de Marruecas y la frustración de las negociaciones sostenidas condujeron a un enfriamiento violento aunque transitorio de las relaciones entre Madrid y Mequínez³⁹. La última operación demostró la superioridad de los españoles sobre los colombianos con lo cual fueron derrumbadas las ilusiones del sultán, alimentadas durante largos meses por Mohammed U Memun.

El sultán que vió frustradas sus esperanzas de conseguir un rápido beneficio financiero con el tratado colombiano-marroquí exigió de manera enérgica e inmediata de España 20 mil pesos duros de indemnización por los bienes de unos cuantos marroquíes que hacia muchos meses atrás habían sido confiscados por las autoridades de Cádiz⁴⁰. Al consul Briarly se le amenazó con la detención en caso de demora.

Sin embargo, los esfuerzos efectuados por la corte española y la complicación de la situación política en las provincias meridionales de Marruecos hicieron que el incidente pasara a un segundo plano. Cuando al fin el 2 de junio de 1828 el sultán llegó a Tánger y tres días después recibió al cuerpo consular respondió al representante de España que le había preguntado por los colombianos que el asunto había sido concluido definitivamente⁴¹.

³⁸ *Ibidem*, l.c.

³⁹ *Ibidem*, fol. 131, Tánger 10 de septiembre de 1827.

⁴⁰ *Ibidem*, l.c. Comparar folio 100 (23 dzulkaada 1242).

⁴¹ *Ibidem*, fol. 201, Tánger 7 de junio de 1828

Para terminar estas divagaciones hemos dejado algunas preguntas cuya solución segura es muy difícil. En primer lugar, ¿de dónde surgió en Colombia la idea de organizar la diversión marítima en las costas de España? ¿Se trataba de una iniciativa privada respaldada por el gobierno – es decir, de acuerdo con la génesis general de los corsarios – o de una iniciativa del gobierno? ¿Qué parte de las fuerzas marítimas de la República de la Gran Colombia eran aquellos dos o tres barcos que operaron en los años 1825 – 1827 en el estrecho de Gibraltar?

Un ejemplo de una diversión marítima de gran estilo en la retaguardia del enemigo fue, en los tiempos modernos, la actividad de las escuadras rusas del Báltico contra la flota turca en el mar Mediterráneo en los años 1769 – 1774, durante la guerra mantenida por los dos Estados en los Balcanes. La entrada de los buques rusos al Mediterráneo fue entonces una verdadera sensación internacional. Más afín para los suramericanos tanto por el origen como por la fecha fue el ejemplo dado por los corsarios norteamericanos a orillas de Gran Bretaña en los años 1778 – 1783 durante la guerra de los Estados Unidos por la independencia. El tema fue popularizado por James Fenimore Cooper que en 1823 (¡sic!) publicó la novela *The Pilot, A Tale of the Sea* que relataba la historia del auténtico corsario Paul Jones que con una pequeña goleta actuó cerca de las costas de la Escocia occidental. Es evidente que aquellos precedentes recientes dieron la idea a los colombianos. ¿Pero quién la propuso a las autoridades colombianas? Incluso si fue una idea de unos cuantos capitanes tuvieron que esforzarse por conseguir el respaldo del gobierno colombiano y las correspondientes patentes ya que en caso contrario, y de acuerdo con las normas del derecho internacional marítima, no serían más que piratas.

Los capitanes Johnson y Maitland eran con toda seguridad británicos, hecho que no sorprende ya que la joven república no poseía oficiales de marina. El nombre de la goleta «Trinidad» puede hacer pensar que Johnson era de Port of Spain. La isla de Trinidad situada cerca de Venezuela pertenecía desde 1797 a Inglaterra. Aquella pequeña goleta con sólo un cañón no era un barco de guerra, pero es de suponer que su capitán, Johnson, era un corsario inglés al servicio de

los colombianos. El brick «Pichincha» – que es el nombre de una famosa batalla – debería tener, según su armamento y las normas de construcción de la época, unas 900 toneladas de desplazamiento. Lo mismo la goleta «Nuevo Congreso» que disponía de 15 cañones y que seguramente pertenecía a la marina regular de guerra de Colombia. Es posible que «Pichincha» como «Nuevo Congreso» fuese también un navío venezolano. Para nosotros este detalle no tiene importancia aunque sí la tendría para un historiador que se especializase en la historia de la marina de guerra de Venezuela antes y después de 1830.

Las audaces operaciones de los navíos colombianos y los esfuerzos hechos por Colombia con el fin de conseguir el reconocimiento internacional en África eran hechos desconocidos hasta ahora. También en la historiografía marroquí estos hechos son resaltados por primera vez.